ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA

09 de marzo de 2024

INVITACION PÚBLICA Nro. CMC001-2024

MODALIDAD: CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA - INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO PERMANENTE, CONSTANTE Y CONTINUO DE ALIMENTO NECESARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL ALBERGUE (COSO) DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA.

El MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA inició un proceso de Invitación Pública de mínima cuantía según lo establecido en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el decreto reglamentario No. 1082 de 2015, para recibir propuestas por el sistema de precios unitarios en original para el **SUMINISTRO PERMANENTE, CONSTANTE Y CONTINUO DE ALIMENTO NECESARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS ANIMALES EN ESTADO DE ABANDONO DEL ALBERGUE (COSO) DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA** de conformidad con el principio de transparencia procede el personal de la secretaria de salud y protección social del Municipio de Gómez Plata a realizar la evaluación de las propuestas y verificación de requisitos.

EVALUACIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Para el presente proceso de mínima cuantía se presentaron los siguientes oferentes

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA CMC001-2024 DISTRIVARIEDADES	DISTRIVARIEDADES AD S.A.S.	Oferta en evaluación	7/03/2024 10:13 PM	9.200.200 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Según lo estipulado en la invitación publica numeral 20 **EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:** *En todo caso la verificación de los requisitos enunciados y señalados en la presente invitación pública se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, si este no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.*

En caso que alguna de las propuestas cumpla con los requisitos exigidos se procederá a la aceptación de la oferta

Se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por: **$9.200.200**

NOMBRE DEL PROPONENTE	DISTRIVARIEDADES AD S.A.S

REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN				
CRITERIO	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			Anexa carta de presentación firmada por el representante legal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CAPACIDAD PARA CONTRATAR) REGISTRO MERCANTIL	X			Aporta certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición del 06/03/2024
PROPUESTAS CONJUNTAS			X	NO APLICA
ANTECEDENTES JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y FISCALES	X			Aporta certificado de antecedentes judiciales y RNMC con fecha de expedición del 07/03/2024. Aporta Certificado de antecedentes disciplinarios de la empresa y del representante legal expedidos por la contraloría el día 07/03/2024Aporta certificados de antecedentes de la persona jurídica y del representante legal expedidos por la procuraduría el día 07/03/2024. Los cuales fueron verificados por la entidad y no presentan ningún antecedente.
RUT	X			Aporta el documento
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X			Aporta certificado de cumplimiento de aportes firmado por el representante legal.
CEDULA DE CIUDADANIA	X			Aporta copia del documento de identidad
HOJA DE VIDA DAFP	X			Aporta hoja de vida correspondiente a persona jurídica.
DECLARACIÓN DE RENTAS Y BIENES DAFP			X	Aporta el documento correspondiente para persona jurídica.
PROPUESTA ECONÓMICA	X			El oferente cotizo todos los ítems estipulados en la invitación publica

CONCLUSIONES

ORDEN ELEGIBILIDAD	NOMBRE DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	VALOR
1	DISTRIVARIEDADES AD S.A.S	PROPUESTA HABIL	**$9.200.200**

Con lo anterior, se termina este acto de trámite, debidamente motivado, en cumplimiento de lo prescripto en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015. El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados, veeduría y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido.

Dicho informe permanecerá en el despacho de la secretaria de General, Gobierno y Postconflicto del Municipio de Gómez Plata y en el expediente electrónico contractual del SECOP II, durante un (1) día hábil.

Vencido el traslado el Municipio de Gómez Plata enviará escrito de aceptación de la oferta al contratista, la cual junto con la propuesta y el clausulado contractual constituirán el contrato.

GLADIS EDILMA CASTRILLÓN OSPINA
Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente

PROYECTÓ **J.F.M.R. – Gestor Contractual**	REVISÓ **Gladis Edilma Castrillón Ospina** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente	APROBÓ **Gladis Edilma Castrillón Ospina** Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente